

se fijó en lista 008 de 2022
may 18 abril 2022 Qui



300-20-01-0511-2022

Inírida 28 de marzo de 2022

Doctora
GLENDA M. CASTILLO
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Calle 26A No 11 - 15 Barrio Bello Horizonte - Palacio de justicia
Teléfono 5657279
Ciudad

Ref: Respuesta Oficio Civil N° 099/2022 del 24 de marzo de 2022

Cordial saludo, Doctora Glenda

De acuerdo al oficio civil de la referencia, enviado al correo electrónico de la secretaria jurídica y a la oficina de talento humano de la S.E.D., muy respetuosamente me permito informarle que una vez revisada la planta de personal de esta entidad, se constató que el docente: PARMENIO GONZALEZ LUZARDO, identificado con cedula número 19.015.773, no labora en la Secretaría de Educación Departamental del Guainía, presentó renuncia al cargo en el mes de marzo de 2021.

Hasta una nueva oportunidad


CIELO AMPARO SANDOVAL CHUQUEN
Jefe de Personal SED del Guainía.

Proyectó: W Barrios
Revisó: Cielo Amparo Sandoval Ch.

Rele
Quen
30 Marzo 2022
Hora: 10:00 AM